



## **MEMORANDUM SPE/SGRH 049-2023**

PARA:

MARCO ANTONIO SIERRA FOLGAR

Oficial de Transparencia

DE:

ABOG. MARÍA EUGENIA MARADIAGA LAÍNEZ

Sub Gerente de Recursos Humanos

**ASUNTO:** 

Portal de transparencia

FECHA:

8 de febrero de 2023

Por este medio tengo a bien proporcionarle la información solicitada en el memorándum de fecha 25 de enero de 2023. Por lo que a continuación detallo:

- Planilla del personal permanente correspondiente al mes de enero del presente año.
- 2. Circulares Enero 2023.

Nota: No se adjuntan las planillas del mes de enero del personal por contrato por no tener la disponibilidad presupuestaria para efectuar el pago correspondiente a ese mes.

cc. archivo



Col. Montecarlo, segunda calle, Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la oficina principal de Hondutel, Blvr Morazán









BUENAS TARDES!

En base al comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, confirmamos el asueto de medio día a partir de las 12:00 pm al personal de la Secretaría de Planificación Estratégica.





Col Montecarlo, segunda calle, Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la oficina principal de Hondutel, Blvr Morazán. Tel. 22474100 spe (espe gob hn



## COMUNICADO

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que de acuerdo al Decreto Legislativo No. 188-2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 33,031, del 22 de enero de 2013 en el cual se declara el dia 03 de febrero de cada año como "Dia Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa".

En atención a lo ames descrito y por ser una fecha de suma importancia para la feligresia católica, ya que es el día en que se celebra el hallazgo de la Virgen de Suyapa, se ha determinado conceder asueto de medio día a partir de las 12:00 m., a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, para que puedan participar en las actividades en honor a esta Festividad Religiosa.

Se exceptúan de la presente las Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos. Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indíspensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa. Municipio del Distrito Central, a los treinta y un dias (31) del mes de enero de 2023

SEDIARDO VAQUERO MORRIS SECRETARIO DE ESTADO



